

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL

BPIN

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA RESTITUCIÓN DE DERECHOS, A LA VERDAD Y MEDIDAS DE SATISFACCIÓN, DE VICTIMAS DE DESAPARICIÓN IDENTIFICADAS, EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL

Código BPIN: 2012011000266



Información General

Año del Reporte:	2014	Año de Finalización:	2015	Usuario Formador:	OSCAR ALBERTO VERGARA COLLAZOS
Año de Inicio:	2013	Entidad Responsable:	370101-MINISTERIO DEL INTERIOR - GESTIÓN GENERAL		
Sector:	INTERIOR	SubPrograma:	1000 - INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		
Clasificación Presupuestal	Programa:	0520 - ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN, CONTROL Y ORGANIZACIÓN			

Actualización de Ficha

Fecha de la Solicitud:	2014-01-13	Fecha creación del Turno	
Solicitud de Formulación:	39584 - Modificación (2014) - Ajuste al Decreto	Turno de trámite:	Sin trámite
Estado:	Control Posterior Viabilidad Subdirectoreniado por: ATRUJILLO con el rol: Control Posterior de Viabilidad		

1. INFORMACION BASICA

Relación con la planificación Año: (2014)

Plan Nacional de Desarrollo

33 - Derechos humanos, derecho internacional humanitario y justicia transicional

999 - Sin estrategia

33007 - Protección a los derechos humanos

3 - Consolidación de la paz

Problema

Baja capacidad institucional de las entidades nacionales y territoriales para contribuir al proceso de restitución de derechos, a la verdad y medidas de satisfacción, de las víctimas de desaparición identificadas y de sus familias, en el

Descripción

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos" establece en su capítulo V que "la promoción del respeto de los Derechos Humanos por parte , no solo de todas las entidades del Estado, sino de la misma ciudadanía, así como el apoyo a las políticas de reparación, resultan fundamentales para evitar caer en conflictos y disputas del pasado, y así propiciar unas condiciones de seguridad consolidadas que permitan mayores avances en el fortalecimiento institucional, el desarrollo económico y el bienestar social". Adicionalmente el Plan señala que "un Buen Gobierno para la Prosperidad Democrática genera condiciones sostenibles para la promoción de los Derechos Humanos, lo que implica, entre otras, le reparación integral de los derechos vulnerados con ocasión de las graves violaciones cometidas en contra de la sociedad civil, la generación de condiciones propias para promover y consolidar iniciativas de paz y la búsqueda de la reconciliación nacional". La contribución al proceso de restitución de derechos, así como el realizar acciones tendientes a restablecer la dignidad de las víctimas de desaparición, es una de las obligaciones del Estado en materia de reparación integral y garantías de no repetición. En pro de este objetivo se propendió por establecer un mecanismo de coordinación que tuviera como base el realizar un trabajo articulado y coordinado, que permitiera desarrollar una estrategia interinstitucional para la identificación de las personas fallecidas que a nivel nacional han sido inhumadas como NN, lo cual implica que carecen de identificación. Este marco da lugar a la suscripción del Convenio Interadministrativo 01 de 2010, celebrado entre el Ministerio del Interior – Dirección de Derechos Humanos, la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, cuyo objeto fue el aunar esfuerzos para el procesamiento de las 22.689 necrodactilias existentes en la Registraduría Nacional del Estado Civil, mediante la consulta con el sistema AFIS (Automated Fingerprint Identification System), y con el Registro Nacional de Desaparecidos, a fin de lograr la identificación de personas fallecidas e inhumadas como NN en nuestro país, durante las últimas décadas. Este Convenio arroja como resultado 9.968 identificaciones positivas, es decir, 9.968 personas que habían solicitado la expedición de documento de identificación, de las cuales 440 están reportadas por sus familiares como desaparecidas ante el Registro Nacional de Desaparecidos. Ante este panorama, surge la necesidad de

desarrollar una nueva estrategia, que a través de fases, implemente actividades que comprendan desde la ubicación de los cuerpos en sus lugares de inhumación, hasta la entrega digna de los mismos, previa identificación a sus familiares, a fin de que sean posteriormente inhumados acorde con sus tradiciones familiares. Esta nueva estrategia enfrenta una complicación en su implementación, la cual consiste en la carencia de información y control de los cementerios en nuestro país, debido a diversos factores, algunos de ellos relacionados con el desarrollo mismo del conflicto y las diversas olas invernales que han ocurrido. Por lo anterior, el Ministerio del Interior realiza un nuevo proceso de asociación con el fin de apoyar, con personal administrativo y técnico, al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para la búsqueda documental de las personas que fueron identificadas a través del convenio 001 de 2010. Adicionalmente, y en consideración a que el proceso de diagnóstico y mapeo de cementerios es una actividad que no posee protocolos ni lineamientos para su realización, el convenio busca diagnosticar y mapear tres (3) cementerios, con el ánimo de que sean estos los pilotos que permitan dar las directrices y recomendaciones para la debida implementación de la fase de ubicación de los lugares de inhumación de las personas identificadas. Para la vigencia 2013, el Ministerio del Interior a través de la Dirección de Derechos Humanos presentó ante el Departamento Nacional de Planeación, un proyecto de inversión, con vigencia 2013 a 2015, denominado "fortalecimiento de las capacidades institucionales para la restitución de derechos de las víctimas de desaparición identificadas y de sus familias, a través de diagnósticos y mapeo de los cementerios donde se encuentran inhumados", proyecto que pretende mapear y diagnosticar 80 cementerios priorizados, a pesar que la probable ubicación de los cuerpos identificados con el convenio 01 de 2010 abarcan municipios en los 32 departamentos.

2. CADENA DE VALOR

OBJETIVO GENERAL

FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS, A LA VERDAD, A LA JUSTICIA Y A LA REPARACIÓN INTEGRAL, DE LAS VICTIMAS DE DESAPARICION IDENTIFICADAS, EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN.

VIGENCIA: 2014

OBJETIVO ESPECIFICO: Fortalecer técnica y administrativamente el proceso de diagnóstico y mapeo de los cementerios municipales priorizados en esta fase.

PRODUCTO	META HORIZONTE DEL PROYECTO	META VIGENCIA	ACTIVIDAD	SOLICITADO	APR. INICIAL	APR. VIGENTE
Documentos de diagnóstico y mapeo general y por cada cementerio Unidad: Número	106.00	75.00	Realizar el diagnostico de los cementerios priorizados	2,142,947,200	1,832,441,367	1,832,441,367
Documentos de diagnóstico y mapeo general y por cada cementerio Unidad: Número			Realizar el mapeo de los cementerios priorizados	609,000,000	785,332,015	785,332,015
			Total Producto	2,751,947,200	2,617,773,382	2,617,773,382
			Total Objetivo	2,751,947,200	2,617,773,382	2,617,773,382

VIGENCIA: 2015

OBJETIVO ESPECIFICO: Fortalecer técnica y administrativamente el proceso de diagnóstico y mapeo de los cementerios municipales priorizados en esta fase.

PRODUCTO	META HORIZONTE DEL PROYECTO	META VIGENCIA	ACTIVIDAD	SOLICITADO	APR. INICIAL	APR. VIGENTE
Documentos de diagnóstico y mapeo general y por cada cementerio Unidad: Número	106.00	30.00	Realizar el diagnostico de los cementerios priorizados	0	0	0
Documentos de diagnóstico y mapeo general y por cada cementerio Unidad: Número			Realizar el mapeo de los cementerios priorizados	0	0	0
			Total Producto	0	0	0
			Total Objetivo	0	0	0

Indicadores de producto cadena de valor

Meta Total

Objetivos	Productos	Indicadores	Unidad de Medida	2013	2014	2015
Fortalecer técnica y administrativamente el proceso de diagnóstico y mapeo de los cementerios municipales priorizados en esta fase.	Documentos de diagnóstico y mapeo general y por cada cementerio	Cementerios con mapeo realizado	Número	0,0	75,0	30,0
		Documentos de diagnóstico y mapeo general y por cada cementerio Elaborados	Número	0,0	75,0	30,0

3. BENEFICIARIOS

Localización

Región	Departamento	Municipio
NACIONAL	NACIONAL	

Beneficiarios por año

Año	Tipo	Cantidad
2013	Personas	5,361,596
2014	Personas	5,026,496
2015	Personas	2,010,599

4. CRONOGRAMAS POR ETAPAS

INVERSIÓN

ADMINISTRACIÓN

Fortalecer técnica y administrativamente el diagnóstico y mapeo de los cementerios priorizados

Vigencia Desde

2013-03-01

Vigencia Hasta

2015-12-31

Ruta Crítica

S

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SE

Adquisición de equipos e implementos técnicos para la realización del inventario y mapeo.

2013-01-01

2013-12-31

N

5. INDICADORES

Ponderación Gestión vs. Producto (2014)

	Ponderación
Indicadores de Producto	50 %
Indicadores de Gestión	50 %

Total

100 %

Indicadores de Producto y Gestión (BIS)

Indicador	Unidad De Medida	Tipo		Vigencia	Valor
Cementerios documentalmente diagnosticados	Número	Gestión	Avance	2013	0.00
				2014	0.00
				2015	0.00
			Meta Vigente	2013	0.00
				2014	75.00
				2015	30.00
INFORMES PRESENTADOS	Número	Gestión	Avance	2013	0.00
				2014	0.00
				2015	0.00
			Meta Inicial	2013	80.00
				2014	75.00
				2015	30.00
			Meta Vigente	2013	80.00
				2014	0.00
				2015	0.00
Investigaciones realizadas	Número	Producto	Avance	2013	0.00
				2014	0.00
				2015	0.00
			Meta Inicial	2013	80.00
				2014	75.00
				2015	30.00
			Meta Vigente	2013	80.00

					Valor
Investigaciones realizadas	Número	Producto	Meta Vigente	2014	75.00
				2015	30.00

6. ESQUEMA FINANCIERO

Recursos Por Fuente de Financiación (2014)

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	370101-MINISTERIO DEL INTERIOR - GESTIÓN GENERAL	Nación	2,751,947,200	0

Costo total del proyecto y Resumen Financiero PGN

AÑO	COSTO TOTAL PROYECTO			RECURSOS PGN				
	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2013	2,126,620,000	0	2,126,620,000	2,126,513,730	2,126,513,730	2,126,513,730	2,126,513,730	2,126,513,730
2014	2,751,947,200	0	2,751,947,200	2,617,773,382	2,617,773,382	0	0	0
2015	823,780,940	0	823,780,940	0	0	0	0	0

Regionalización de Recursos (2014)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
NO REGIONALIZABLE	2,751,947,200	0	2,617,773,382	0	2,617,773,382	0	100.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.0

Total Regionalizado	2,751,947,200	0	2,617,773,382	0	2,617,773,382	0	100	0	100	0	100	0
----------------------------	---------------	---	---------------	---	---------------	---	-----	---	-----	---	-----	---

7. FILTROS DE CALIDAD

OBSERVACIONES DEL PROYECTO
ROL: Control de Formulacion Tecnico

Funcionario: MARTHA LILIANA RINCON GOMEZ
Cargo: COORDINADORA GRUPO
Correo: martha.rincon@mininterior.gov.co
Teléfono: 2427400
Fecha: 1/15/2014 4:08:36 PM

OBSERVACION: Se envia para control de jefe de planeación

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Competencia		
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	Si	
Confiabilidad Técnica		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Si	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Si	
Consistencia Financiera		
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Si	
¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	Si	
¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	Si	
Método		
¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	Si	
Pertinencia		
¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?	Si	
Relación de Planificación		

En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?

N.A

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

ROL: Entidad Jefe Planeacion

Funcionario: ERNESTO CHAMUCERO ROJAS
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: ECHAMUCERO@MININTERIOR.GOV.CO
Teléfono: 2427400
Fecha: 1/15/2014 4:59:20 PM

OBSERVACION: pasa para control de viabilidad

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Competencia		
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	Si	
Confiabilidad Técnica		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Si	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Si	
Consistencia Financiera		
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Si	
¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	Si	
¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	Si	
Método		
¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	Si	
Pertinencia		
¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?	Si	
Relación de Planificación		
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	N.A	

OBSERVACIONES DEL PROYECTO
ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario: ERNESTO CHAMUCERO ROJAS
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: ECHAMUCERO@MININTERIOR.GOV.CO
Teléfono: 2427400
Fecha: 1/17/2014 12:27:49 PM

OBSERVACION: Pasa para control posterior de viabilidad del DNP.

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Integralidad Económica		
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Si	
Integralidad Técnica		
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	N.A	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Si	
Pertinencia Sectorial		
¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Si	
Relación de Planificación		
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	N.A	

OBSERVACIONES DEL PROYECTO**ROL: Control de Viabilidad Tecnico**

Funcionario: ERNESTO CHAMUCERO ROJAS
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: ECHAMUCERO@MININTERIOR.GOV.CO
Teléfono: 2427400
Fecha: 1/17/2014 10:32:53 AM

OBSERVACION: Pasa para control sectorial

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Integralidad Económica		
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Si	
Integralidad Técnica		
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	N.A	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Si	
Pertinencia Sectorial		
¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Si	
Relación de Planificación		
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	N.A	

OBSERVACIONES DEL PROYECTO
ROL: Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario: ADRIANA PILAR TRUJILLO CARVAJAL
Cargo: CONTRATISTA PROFESIONAL
Correo: atrujillo@dnp.gov.co
Teléfono: 3815000
Fecha: 1/30/2014 12:54:48 PM

OBSERVACION: Teniendo en cuenta las observaciones realizadas en el cuestionario respecto a las metas planteadas por el proyecto , se recomienda devolver el proyecto para su ajuste por parte de la entidad formuadora.

Variable/Pregunta	Respuesta	Observación
Integralidad		
¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	Si	Se mantiene la recomendación "Se acordó que a partir de los resultados arrojado por la ejecución del proyecto durante su primer año de ejecución, será posible identificar y costear más actividades."
Relación de Planificación		
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	Si	Se mantiene la recomendación "Se entiende la relación en el objetivo y la descripción del proyecto con el PND y al documento CONPES 3726. Sin embargo no se hace explícita la vinculación en el capítulo de "Relación con la Planificación".
Seguimiento a la Inversión		
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?	Si	Se incluyeron los indicadores solicitados.
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?	Si	Se incluyeron los indicadores solicitados.
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	No	Se recomienda revisar las metas de los indicadores, porque la suma de las metas anuales no coincide con la final.
En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	No	Se recomienda revisar la posibilidad de regionalización del proyecto dada la focalización y priorización de cementerios que se advierten. Se sugiere actualizar la certificación expedida por la Unidad para las víctimas de acuerdo a la circular 3 del 26 de diciembre de 2013 emitida por esa entidad.

En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	No	No se señala la política transversal de "Víctimas"
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	Si	

10. CAPITULOS MODIFICADOS EN LA FICHA

<u>Capitulo</u>	<u>Modificado</u>
Datos Básicos	SI
Relación con la Planificación	NO
Localización	NO
Datos del Turno Asociado	NO
Cambiar Programa y Subprograma	NO
Objetivos Especificos	NO
Productos por Objetivo Especifico	NO
Actividades por Producto	NO
Costo de las Actividades	SI
Indicadores de Producto	SI
Metas y Regionalización de Indicadores de Product	SI
Ponderación de Indicadores	NO
Cuantificación y Localización	NO
Criterios de Focalización	NO
Actividades y Cronograma	NO
Indicadores de Producto	NO
Indicadores de Gestión	SI
Ponderación de Indicadores	NO
Regionalización de Indicadores de Producto	NO
Fuentes de Financiación	NO
Costo de las Actividades	NO
Regionalización de Recursos	NO
Focalización de Recursos	NO
Entidades Aportantes	NO
Autorización de Vigencias Futuras	NO
Marcar Proyectos Evaluacion Ex-Post	NO
Documentos de Soporte	SI